

Ventajas de utilizar al Consorcio para el Intercambio de Tráfico de Internet A.C. (CITI) como persona moral para la constitución del IXP de Guadalajara:

- Es una entidad que ya está constituida, por lo que no requiere negociar nuevos estatutos, gastos notariales, nuevos registros fiscales, etc.
- El CITI es una asociación civil sin fines de lucro, lo que le da ventajas fiscales, como no ser sujeto de IVA e ISR.
- Para su gobernanza, los estatutos de CITI contemplan en su artículo vigésimo quinto y vigésimo sexto, la formación de IXPs regionales y la creación de consejos regionales y consejos técnicos regionales, que estarán facultados para establecer las cuotas y las decisiones técnicas para la operación local del IXP regional.
- De inmediato se tiene conexión con las CDNs que ya tienen caches en Ciudad de México, Querétaro y Tultitlán.
- Se puede lograr la conectividad con otros IXPs con un modelo de compartición de costos basado en uso. Si el IXP se constituye como una persona moral separada, resultará muy difícil compartir costos, ya que se requeriría tener contratos e intercambio de contraprestaciones entre múltiples partes.
- Se tiene ya un equipo especializado para operar los IXPs de Ciudad de México, Querétaro y Tultitlán. En caso de operar a través de una persona moral distinta, se requerirá designar un cuerpo directivo, un cuerpo técnico y un cuerpo administrativo y contable para operar. Si se utiliza al CITI los costos incrementales serán mínimos.
- CITI está en posibilidad de contribuir el costo de equipamiento para el IXP de Guadalajara, consistente en:
 - 1 Router (Tipo Mikrotik CCR1072-1G-8S+ - CLOUDCORE) - Costo aproximado \$5,100 DLS
 - 1 switch (Tipo Cisco 2900) - Costo aproximado \$1,500 DLS
 - 1 servidor (route server tipo Supermicro SYS-1029P-WTR) – Costo aproximado \$16,400 DLS
- Se asegura una posición de negociación más fuerte para los miembros del IXP de Guadalajara, de la que se tendría si se tuviera solo una entidad local.